



L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PRESENTE:

Asunto: El que se indica

El que suscribe Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que Durante el Tercer Trimestre que comprende los meses de Julio — Septiembre del Ejercicio 2020, No se llevaron a cabo programas de subsidio, estímulos y apoyos, respecto a programas sociales e infraestructura social.

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE Rio Blanco, Veracruz a 07 de octubre de 2020

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

> > OBRAS PUBLICAS

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA